

**VALORES ÉTICOS: 1ºESO**

- U.1. Supera tus límites.
- U.2. Cuestión de puntos de vista.
- U.3. Emociones y equilibrio.
- U.4. A gusto contigo mismo.
- U.5. Nuestra intimidad.

El requisito para aprobar en septiembre será la entrega de un trabajo, con los contenidos y pautas señaladas por el profesor/a de la materia. La fecha de entrega será el **día Y la hora** señalado por la Jefatura de Estudios para la realización de la **Prueba Extraordinaria de septiembre**.

REALIZA UN TRABAJO (cartulina, folio o power point) según las indicaciones:

1- Crea un **anuncio publicitario** que te haga reflexionar acerca del respeto al propio cuerpo y de las peculiaridades físicas de las personas, así como del enorme valor de la salud.

a) Crea una **imagen** para el anuncio que no deje indiferente a nadie y que haga pensar, que evoque sentimientos o ideas.

b) Elige un **slogan**, una frase concreta y corta que capte la atención.

2- Busca **una canción** que aborde problemáticas sobre la autoestima, sobre todo en jóvenes y escribe su letra. Justifica su elección.

3- Selecciona **una película** que describa cómo nos vemos (por ejemplo Amor ciego): Redacta su sinopsis y justifica su elección.

4- Selecciona un **anuncio publicitario** donde se evidencie la distorsión de la belleza real.

## VALORES ETICOS (2º DE LA E.S.O.)

Para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumnado ha de atender a los siguientes contenidos:

A. **Temas:**

Declaración Universal de Derechos Humanos, los contenidos que se te pedirán serán las relacionadas con el tema: Derechos Humanos: Concepto e Historia (primera, segunda y tercera generación) Vigencia y retos, una reflexión personal.

1. ¿Cuándo comienza a hablarse de derechos humanos? ¿Cuándo se proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos?
2. ¿Qué es un derecho? ¿Qué es la dignidad? ¿Qué significa que los humanos debemos comportarnos fraternalmente?
3. ¿Qué significa tener una vida humana?
4. Conocer los derechos humanos fundamentales. Frente a un artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos explicarlo y poner un ejemplo de su seguimiento o infracción.

No habrá examen.

El alumnado que tenga la materia pendiente deberá presentar un trabajo de producción propia, con las pautas que se señalan a continuación, dicho trabajo será debidamente desarrollado y entregado el día y la hora señalada para el examen de la materia de Valores éticos.

– No se permitirán copias o plagios obtenidos de internet, libros u otras fuentes, salvo citas debidamente señaladas, especificando el origen de la misma.

– Dicho trabajo seguirá el siguiente esquema:

1- Portada: dibujada a mano, a color, con diseño propio, relacionada con la temática.

2- Desarrollo ( de 2 a 4 páginas)

3- Bibliografía (fuentes consultadas)

El tema del trabajo sera “IMPORTANCIA ÉTICA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”, en relación con los temas tratados durante el curso. Letra legible, relación coherente y sin faltas de ortografía.

## VALORES ÉTICOS 3º ESO

- ¿Qué es la ética?
- Escuela helenística y la felicidad: sofistas, epicureos, estoicos, aristotélicos
- Grupos contraculturales.
- El radar social: Inteligencias múltiples.
- Inteligencia social, deficiencias.
- La comunicación: la influencia de las redes: estereotipos, sexismo, violencia de género.

No habrá examen

El alumnado que tenga la materia pendiente deberá presentar un trabajo de producción propia, con las pautas que se señalan a continuación, dicho trabajo será debidamente desarrollado y entregado el día y la hora señalada para el examen de la materia de Valores éticos.

- No se permitirán copias o plagios obtenidos de internet, libros u otras fuentes, salvo citas debidamente señaladas, especificando el origen de la misma.

- Dicho trabajo seguirá el siguiente esquema:

1- Portada: dibujada a mano, a color, con diseño propio, relacionada con la temática.

2- Desarrollo ( de 2 a 4 páginas)

3- Bibliografía (fuentes consultadas)

El tema del trabajo sera “GRUPOS CONTRACULTURALES, EN NUESTRA SOCIEDAD”, y por otro lado, una INVESTIGACIÓN acerca del SEXISMO Y CIBERVIOLENCIA EN LAS REDES. Letra legible, relación coherente y sin faltas de ortografía.

## VALORES ÉTICOS 4º ESO

- ¿Qué es la ética?
- Escuela helenística y la felicidad: sofistas, epicureos, estoicos, aristotélicos
- Grupos contraculturales.
- El radar social: Inteligencias múltiples.
- Inteligencia social, deficiencias.
- La comunicación: la influencia de las redes: estereotipos, sexismo, violencia de género.

No habrá examen

El alumnado que tenga la materia pendiente deberá presentar un trabajo de producción propia, con las pautas que se señalan a continuación, dicho trabajo será debidamente desarrollado y entregado el día y la hora señalada para el examen de la materia de Valores éticos.

– No se permitirán copias o plagios obtenidos de internet, libros u otras fuentes, salvo citas debidamente señaladas, especificando el origen de la misma.

– Dicho trabajo seguirá el siguiente esquema:

1- Portada: dibujada a mano, a color, con diseño propio, relacionada con la temática.

2- Desarrollo ( de 2 a 4 páginas)

3- Bibliografía (fuentes consultadas)

El tema del trabajo sera “GRUPOS CONTRACULTURALES, EN NUESTRA SOCIEDAD”, y por otro lado, una INVESTIGACIÓN acerca del SEXISMO Y CIBERVIOLENCIA EN LAS REDES. Letra legible, relación coherente y sin faltas de ortografía.

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (3º E.S.O.)

Para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumnado ha de atender a los siguientes contenidos:

**A. Temas:**

1. Conocer los conceptos dentro de la temática “La persona y las relaciones interpersonales”
2. Conocer y definir los siguientes conceptos: Autoestima, empatía, personalidad, temperamento/carácter.
3. Analizar y valorar los modelos que transmiten la publicidad en los medios de comunicación: la obsesión por la estética, la anorexia, el consumismo.
4. Aceptación de la igualdad entre sexos. Falsas creencias en torno a la violencia doméstica.
5. ¿Cuándo comienza a hablarse de derechos humanos? ¿Cuándo se proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos?
6. ¿Qué autoridad es la que define cuáles son los derechos fundamentales? ¿Qué es un derecho? ¿Qué es la dignidad? ¿Qué significa que los humanos debemos comportarnos fraternalmente?
7. Conocer los derechos humanos fundamentales.
8. Toma de decisión argumentada.

No habrá exámen.

El Departamento ha elaborado el siguiente cuestionario para que el alumno investigue y argumente razonadamente, necesitará tener la Declaración Universal de Derechos Humanos y responder a las cuestiones que sobre sus artículos se formulan.

La entrega será en la fecha y hora de recuperación establecido para la convocatoria de septiembre en fecha establecida por la Jefatura de Estudios.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACION EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

### **CUESTIONARIO PARA RECUPERAR LOS CONTENIDOS DE CONCEPTOS**

¿Cuándo se proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

¿Qué es un derecho? ¿Qué es la dignidad?

¿Qué significa que los humanos debemos comportarnos los unos con los otros fraternalmente?

Artículo 12: Enumera tres situaciones en que crees que tu intimidad ha sido violada. ¿Se refiere este artículo a algunas de esas situaciones? En caso de que la respuesta sea negativa, explica por qué.

Artículo 13: Tal vez tú mismo o algún miembro de tu familia proceden de otra ciudad o de otro país. Es posible que conozca a algunas personas que se hayan marchado de su lugar de origen. ¿Por qué dejaron su lugar de residencia anterior? ¿Qué crees que pueden aportar al medio en que ahora se encuentran?

Artículo 14: Son muchas las personas conocidas que son refugiadas políticas. ¿Te acuerda de algunas?

Artículo 16: Construye tu árbol genealógico hasta el nivel de tus abuelos. ¿Con cuántos miembros de tu familia te relacionas? ¿Qué ventajas y desventajas proporciona la vida familiar?

Artículo 17: ¿Por qué el derecho a la propiedad es un derecho humano? ¿Cuándo puede haber incompatibilidades entre este derecho y otros derechos humanos?

Artículo 18: Traza un cuadro de dos columnas. Titúlalas 'Tolerancia' e 'Intolerancia'. Anota definiciones y ejemplos de ambas cosas y lístalos en la columna correspondiente.

Artículo 19: Ante una misma noticia, ¿recogen por igual todos los medios de comunicación esa noticia?

Artículo 21: ¿Qué condiciones deben darse para poder participar en el proceso de elección de representante (concejal, diputado, senador...), tanto como votante como candidato?

Artículo 22: España es un estado social, democrático y de derecho. ¿Qué tiene que ver esto con este Artículo?

Artículo 23: Los trabajadores de una fábrica deciden presentar una serie de demandas a los propietarios: participación en la gestión; aumento de los salarios; compensación por enfermedad o accidente laboral; mejora de la seguridad; y prolongación de los períodos de descanso. Ponte en el lugar del propietario y justifica tu respuesta a estas demandas tanto si las atienden como si las rechazas.

Artículo 24: En las fechas próximas a las fiestas de Navidad, los establecimientos comerciales abren domingos y festivos. ¿Vulnera esta apertura este derecho? Piensa la respuesta y justifícala.

Artículo 25: ¿Todos los españoles tenemos acceso al mismo nivel de desarrollo? ¿Por qué?

Artículo 26: Analiza las condiciones del instituto y explica si con estas condiciones el derecho a la educación queda plenamente satisfecho.

Artículo 27: ¿Se respetan todas las culturas en nuestro centro? ¿Qué hay que las fomenta y qué echas de menos?

Artículo 28: ¿Están plenamente garantizados los derechos humanos en nuestro país? Justifica la respuesta.

Artículo 29: ¿Puede haber derechos sin deberes? Cita al menos cuatro deberes para otros tantos derechos de la presente Declaración.

Artículo 30: ¿Puede haber un derecho más importante que otro? ¿Se puede exigir el cumplimiento de un derecho a costa del derecho de otras personas? Justifica la respuesta.

### **¿Quién fue...?**

Busca quiénes han sido los últimos cinco galardonados Premios Nobel de la Paz (desde el año 2011 hasta el año 2015). Compón una breve ficha para cada uno que incluya los datos fundamentales: nombre, nacionalidad, profesión, edad y qué han hecho para ser merecedores de ese Premio.

## FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

Para la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumnado ha de atender a los siguientes contenidos:

A. **Temas:**

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO.	El mito y sus características. Origen de la filosofía. Rasgos esenciales de la filosofía. Ramas de la filosofía.
UNIDAD 2. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.	Rasgos del conocimiento científico. El método científico. Método hipotético deductivo.
UNIDAD 3. EL LENGUAJE.	Definición. Relación lenguaje-pensamiento. Elementos del lenguaje. Lenguaje formal: la lógica. Deducción natural.
UNIDAD 4. DIMENSIÓN BIOLÓGICA. EVOLUCIÓN Y HOMINIZACIÓN.	Diferencias: fijismo-evolucionismo. Génesis y desarrollo del evolucionismo. Teoría darwinista: principios. La evolución en la actualidad. Proceso de hominización.
UNIDAD 5. DIMENSIÓN SOCIAL. NATURALEZA Y CULTURA.	El animal cultural: Homo faber. Definición y características de "cultura". El universal cultural. La cultura como transmisión de información. Endoculturación y agentes de endoculturación. Actitudes ante la diversidad cultural
UNIDAD 6. EL ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.	El estado. Sociedad, nación y gobierno. Estado de derecho. Estado social de derecho. Democracia y principios. Tipos de democracia. Criterios democráticos. Riesgos de la democracia.  Democracias representativas actuales. Fundamentación filosófica del concepto de ciudadanía.

Examen de recuperación establecido para la convocatoria de septiembre por Jefatura de Estudios.

Para superar la materia se deberá realizar el examen, que sigue el modelo de los exámenes ordinarios hechos a lo largo del curso.